



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 19330/2015

CÓRDOBA, 13 de febrero de 2020.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por el Lic. Guillermo Luis SANMARCO, estudiante del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 23° de la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005, corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL VICEDECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Matemática Lic. Guillermo Luis SANMARCO:

Titulares:

Dr. Mariano SUÁREZ ÁLVAREZ (FCEyN - UBA)

Dr. Ariel M. PACETTI (FAMAF - UNC)

Dr. Juan M. MOMBELLI (FAMAF - UNC)


Suplentes:

Dra. Gabriela P. OVANDO (FCEIA - UNR)

Dr. Agustín GARCÍA IGLESIAS (FAMAF - UNC)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 50/2020


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FAMAF


Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
A/C DECANATO
FAMAF